



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2905/PAD/040	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29/05/2019	<b>BOUC:</b> 31/05/2019
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> SOCIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SOCIOLOGÍA APLICADA	
<b>FACULTAD:</b> CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 02 de julio de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso arriba referenciado:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
Artiaga Leiras, Alba
Bayón Calvo, Siro
Campillo Poza, Inés
Castrillo Bustamante, M <sup>a</sup> Concepción
Díaz Velázquez, Eduardo
Domínguez González, David Jorge
García Arnau, Albert
García Mingo, Elisa
López Navarro, Irene
Lorenzo Carrascosa, Laura
Malaina Martín, Álvaro
Martínez Moure, Olga
Minguijón Pablo, Jaime
Moré Corral, M <sup>a</sup> Paloma
Rujas Martínez-Novillo, Javier
Sánchez Bayón, Antonio
Sánchez Domínguez, M <sup>a</sup> Isabel
Sequera Fernández, Jorge
Val Ripollés, Fernán del
Valmorisco Pizarro, Segundo

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa de exclusión</b>
No existen aspirantes	

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Irene Van-Halen Rodríguez

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: M<sup>a</sup> Esther del Campo García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 3/07/2019

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez